



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE OCTUBRE DE 2012.**

CIRCULAR N° **2089**

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO, **05 OCT 2012**

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de octubre de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS DEL MES	\$ 73.176.699.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	<u>1.979.243.-</u>
SUB TOTAL	\$ 75.155.942.-
DEVOLUCION POR FALLECIMIENTO	<u>- 677.309.-</u>
TOTAL	\$ 74.478.633.-

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de una o más, de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 11.580.256
ASEGURADORA MAGALLANES	2.035.140
BCI	5.245.812
CARDIF	12.706
CHARTIS	11.753.513
CHILENA CONSOLIDADA	2.540.440
CHUBB	132.331
CONSORCIO NACIONAL	712.141

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HDI	1.125.206
HUELEN	5.356
LIBERTY	9.601.392
MAPFRE	3.833.069
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	1.029.363
ORION	1.207.231
PENTA-SECURITY	4.666.564
QBE	98.474
RENTA NACIONAL	595.511
RSA	18.155.409
ZENIT	148.719
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 74.478.633

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl